



**ESTUDIO PARA PROVEER UNA (1) VACANTE DEFINITIVA DEL EMPLEO PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219 GRADO 35,
DONDE SE ASIGNE EL EMPLEO**

(ARTICULO 24 LEY 909 DE 2019 MODIFICADO POR EL ARTICULO 1 DE LA LEY 1960 DE 2019)



I. IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEO. SALARIO ACTUAL \$5.195.495

El empleo Profesional Universitario Código 219 Grado 35, cuya vacante se debe proveer de manera temporal, tenía como titular a la empleada de carrera administrativa BRIANDA DEL ROSARIO HERRERA CAMPO, identificada con cedula de ciudadanía No. 33.141.565, a quien se le aceptó renuncia mediante el Decreto No. 203 de 23 de febrero de 2021, con ocasión del disfrute de la pensión de vejez.

I. IDENTIFICACION	
NIVEL:	PROFESIONAL
DENOMINACION DEL EMPLEO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
CODIGO:	219
GRADO:	35
No. DE CARGOS:	DIEZ (10)
DEPENDENCIA:	Donde se asigne el empleo
CARGO DEL JEFE INMEDIATO	QUIEN EJERZA LA SUPERVISIÓN DIRECTA
II. AREA FUNCIONAL: AREA SOCIAL	
III. PROPOSITO PRINCIPAL	
Formular sus conocimientos profesionales en el área, con el objetivo de conseguir los objetivos de la dependencia donde sea asignado.	
IV. DESCRIPCION DE LAS FUNCIONES ESENCIALES	
1. Coordinar y mantener actualizado un sistema de información sobre asuntos relacionados con su área de competencia. 2. Gestionar las actividades que se desarrollen en la dependencia asignada cuando las necesidades los requiera. 3. Ejecutar las tareas señaladas por su inmediato superior acorde con los procesos, programas, proyectos que se desarrollen en la dependencia en	



<p>la cual se encuentre asignado, de conformidad con el manual de procedimientos o en su defecto por las instrucciones que se le señale.</p> <p>4. Gestionar las campañas sociales y asistenciales que proponga la dependencia, o cuando se requiera apoyar a otras dependencias y a otras Instituciones del orden Distrital.</p> <p>5. Colaborar con todas las actividades que se desarrollen en la Secretaría cuando las necesidades lo requieran.</p> <p>6. Coordinar y apoyar con las dependencias pertinentes a los procesos de resocialización de los internos.</p> <p>7. Las demás que le sean asignadas y que estén acordes con la naturaleza del cargo y el área de desempeño</p>	
<p>V. CONOCIMIENTOS BASICOS ESENCIALES</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Ley 909 de 2.004, de carrera administrativa y Decretos reglamentarios. • Presentación de programas y proyectos. • Informática 	
<p>VI. COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES</p>	
<p>Comunes</p>	<p>Por nivel Jerárquico</p>
<p>Orientación a resultados Orientación al usuario y al ciudadano Transparencia Compromiso con la entidad</p>	<p>Aprendizaje continuo Experticia profesional Trabajo en equipo y colaboración Creatividad e innovación</p>
<p>VII. REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA</p>	
<p>Formación Académica</p>	<p>Experiencia</p>
<p>Título profesional en la disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en Ciencias Económicas,</p>	<p>Veinticuatro (24) meses experiencia profesional</p>



administrativas y contables (Administración, Contaduría Pública, Economía, Finanzas y afines), Ciencias Sociales y Humanas (Pedagogía, Trabajo social, Psicología y afines)	
Tarjeta profesional	

II.- SERVIDORES PUBLICOS DE CARRERA QUE MANIFESTARON SU INTERES EN OCUPAR LA VACANTE POR ENCARGO:

Efectuada la convocatoria No. 5 para proveer por encargo el empleo vacante, a través de la web de la Alcaldía de Cartagena, manifestaron su interes en ocupar dicha vacante los siguientes servidores:

No.	Día de postulación	NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO DE QUE ES TITULAR	CODIGO	GRADO	REQUISITO DE ESTUDIOS QUE REPOSAN EN LA HISTORIA LABORAL	REQUISITO DE EXPERIENCIA PROFESIONAL QUE REPOSA EN LA HISTORIA LABORAL (24 meses)	ULTIMA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO (%)	NIVEL DE CALIFICACIÓN	REGISTRO SANCIÓN DISCIPLINARIA
1	2022-03-31	ALEXANDER ROMERO DELGADO	Técnico Operativo	314	21	Administrador Financiero	91 meses	97,52	Sobresaliente	Ninguna
2	2022-03-31	LILIBETH MARIN RAMOS	Técnico Operativo (Promotor Social)			Trabajadora Social Administración Pública Territorial Especialización en Proyectos de Desarrollo	67 meses	95,75	Sobresaliente	Ninguna



3	2022-04-01	ANGELA ASTRID MENDOZA ANZOLA	Secretaria Ejecutiva	45	23	Administración Pública	21 meses	100	Sobresaliente	Ninguna
4	2022-04-01	CARMEN ADRIANA CHARRY SAMPAYO	Profesional Universitario	219	33	Economista Especialista en Gerencia de Proyectos Magister en Administración MBA	179 meses	97	Sobresaliente	Ninguna
5	2022-04-01	ROSA ISELA CALVO CARMONA	Profesional Universitario	219	29	Trabajadora Social Especialista en Gerencia de Instituciones Educativas	334 meses	97	Sobresaliente	Ninguna
6	2022-04-01	YESSIKA GOMEZ SANCHEZ	Técnico Operativo	314	21	Administradora de Empresas Especialista en Archivística	217 meses	94,75	Sobresaliente	Ninguna
7	2022-04-02	LUISA HERNANDEZ WOODBINE	Técnico Operativo	314	21	Contador Público Gerencia Estratégica de Pymes	111 meses	94,75	Sobresaliente	Ninguna
8	2022-04-02	GLORIA ALVAREZ BLOM	Técnico Operativo (Promotor Social)	314	15	Profesional en Desarrollo Familiar Psicóloga Especialista en Gestión Pública	111 meses	100	Sobresaliente	Ninguna
9	2022-04-02	GUSTAVO ADOLFO CABANAL HINCAPIE
10	2022-04-02	WILMER QUINTANA AREVALO	Técnico Operativo	314	15	Administrador Público Municipal y Regional Especialista en Alta Gerencia en Economía Pública	210 meses	100	Sobresaliente	Ninguna
11	2022-04-03	CESAR GUSTAVO CERPA DIAZ



12	2022-04-04	JAYDER ELIECER RAMOS NAIZZIR	Técnico Operativo	339	21	Contador Publico	195 meses	82,25	Satisfactorio	Ninguna
13	2022-04-04	WENDY JHOJANA BOLAÑO PEREZ	Profesional Universitario	219	31	Administrador de empresas	126 meses	90,2	Sobresaliente	Ninguna
14	2022-04-04	MONICA MARCELA MERCHAN ULLOA	Técnico Operativo	314	15	Trabajadora Social	156 meses	96	Sobresaliente	Ninguna
15	2022-04-04	RUBEN SALVADOR GRAU SINNING	Técnico Operativo	314	25	Ingeniero de Sistemas Especialista en redes Telemáticas	200 meses	100	Sobresaliente	Ninguna
16	2022-04-04	ETILVIA ROSA ATENCIO PANTOJA	Secretaria Ejecutiva	425	23	Contadora Publico	60 meses	97	Sobresaliente	Ninguna
17	2022-04-04	ANA MILENA HERNANDEZ URIBE	Técnico Operativo	314	15	Psicóloga	169 meses	100	Sobresaliente	Ninguna
18	2022-04-04	DARWYN JOSE CASANOVA RODRIGUEZ	Profesional Universitario	219	33	Contador Publico	63 meses	97,63	Sobresaliente	Ninguna
19	2022-04-04	CARMEN LOMBANA CUSTODE	Técnico Administrativo	314	21	Administrador de Comercio Exterior Especialista en Administración Pública Especialista en Gerencia de Impuestos	340 meses	93,22	Sobresaliente	Ninguna
20	2022-04-04	REINEL TIMANA	Bombero	475	5	Especialista en Derecho Contencioso Administrativo	150 meses	92,26	Sobresaliente	Ninguna
21	2022-04-04	MARIA EUGENIA BALDOMINO PATIÑO	Secretaria Ejecutiva	425	23	Administradora de empresa	91 meses	100	Sobresaliente	Ninguna
22	2022-04-04	YONELIS SEVERICHE MUÑOZ	Técnico Administrativo (Dadis)	367	21	Administradora Financiera	56 meses	100	Sobresaliente	Ninguna
23	2022-04-04	DIANA MARCELA GENES ROMERO	Técnico Administrativo (Dadis)	367	21	Contadora Pública Especialista en Finanzas	79 meses	100	Sobresaliente	Ninguna
24	2022-04-04	ADALBERTO DIAZ PEREZ	Ayudante	472	1	Abogado Especialista en Derecho administrativo	68 meses	97	Sobresaliente	Ninguna



25	2022-04-04	KEVIN ANDRES MENDOZA OLMOS	Ayudante	472	1	Ingeniero Industrial	30 meses	93,05	Sobresaliente	Ninguna
26	2022-04-04	MARIA ISABEL GOMEZ RAMIREZ	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
27	2022-04-04	YERICA ELENA ANGULO DIAZ	Técnico Área Salud	323	21	Administradora de Servicios de la Salud	47 meses	98	Sobresaliente	Ninguna
28	2022-04-04	ERIKA MENDOZA BLANCO	Técnico Operativo	314	15	Contador Público	42 meses	96,62	Sobresaliente	Ninguna
29	2022-04-04	Janeth María León Galvis	Técnico Operativo	314	15	Trabajadora Social	132 meses	95,3	Sobresaliente	Ninguna

Al revisar las historias laborales, contrastarlas con los requisitos del cargo y en aplicación de lo establecido en el artículo 24 de Ley 909 de 2004, se constató que todos los servidores públicos interesados cumplen con los requisitos del cargo, obtuvieron una calificación de desempeño en nivel sobresaliente y ocupan un empleo inferior dentro de la escala de remuneración de la Planta de Cargos de la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias; el nivel de calificación de desempeño laboral anual definitiva en la vigencia 2021, es certificado por la Profesional del Área de Bienestar, **MARIA FERNANDA MILLER BENITOREVOLLO**, a partir de los resultados arrojados por la Plataforma **SEDEL**.

Se debe exceptuar del cumplimiento de requisitos de estudio a KEVIN ANDRES MENDOZA OLMOS y RUBEN SALVADOR GRAU SINNING, quienes acreditan estudios profesionales en Ingenieras, carrera que no se adecua a la exigencia que para el cargo trae el Manual de Funciones de la Alcaldía Mayor de Cartagena

Atendiendo a que el grupo de interesados en ocupar la vacante, son titulares de cargos ubicados en diferentes niveles jerárquicos, no todos inmediatamente inferiores al que se encuentra vacante, se acudirá a lo determinado por la norma ibidem y el Criterio Unificado 13122018 de 13 de diciembre de 2018, proferido por Comisión Nacional del Servicio Civil para la "PROVISIÓN DE EMPLEOS PÚBLICOS MEDIANTE ENCARGO", en el siguiente sentido: "El encargo recaerá en el empleado de carrera que se encuentre desempeñando el empleo inmediatamente inferior al que se pretende proveer transitoriamente.

...

Para el otorgamiento del derecho de encargo se debe verificar inicialmente el empleo inmediatamente inferior, con el fin de establecer si existe un titular de carrera que acredite todas las condiciones y requisitos para que le sea reconocido el derecho a encargo.

Solo en caso de que no exista titular del empleo de carrera inmediatamente inferior que acredite las condiciones y requisitos exigidos para que se conceda el derecho al encargo, se continuará con la verificación respecto de los titulares del cargo inmediatamente inferior y así sucesivamente hasta encontrar el candidato que pueda ocupar el cargo."



En esa medida, se resolverá la pluralidad de interesados con los dos servidores públicos que están dentro de la escala de remuneración Grado 37, inicialmente. Solo de descenderá a examinar al resto de interesados en grados inferiores, en la medida que estos no acepten el encargo.

III. PLURALIDAD DE INTERESADOS

Se evidencia una pluralidad de servidores con derecho preferente a ser encargados en el empleo **PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 219 GRADO 35**, puesto que 2 servidores públicos interesados, quienes manifestaron su interés en el encargo y cumplen con las exigencias del empleo, son titulares de empleos ubicados mismo nivel jerárquico y escala de remuneración Grado 33, por tanto, para decidir corresponde consultar en primera medida el nivel de desarrollo obtenido en los compromisos comportamentales de la Evaluación de Desempeño Laboral 2021, de cada uno de los servidores, conforme indica el Criterio Unificado 13122018 de 13 de diciembre de 2018 "Provisión de empleos mediante encargo", expedido por la Comisión Nacional del Servicio Civil y la Circular AMC-OFI-0036400-2022 de 24 de marzo de 2022, proferido por la Dirección Administrativa del Talento Humano.

El encargo se otorgará al servidor público interesado que haya obtenido el mejor nivel de desarrollo en los compromisos comportamentales de la última Evaluación de Desempeño, conforme a certificación expedida por parte de la Profesional del Área de Bienestar, **MARIA FERNANDA MILLER BENITOREVOLLO**, a partir de lo arrojado por la Plataforma **SEDEL**.

No.	NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO DE QUE ES TITULAR	CODIGO	GRADO	NIVEL DE DESARROLLO EN LOS COMPROMISOS COMPORTAMENTALES (ULTIMA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO)
1	CARMEN ADRIANA CHARRY SAMPAYO	Profesional Universitario	219	33	12
2	DARWYN JOSE CASANOVA RODRIGUEZ	Profesional Universitario	219	33	15



Aplicado el método de decidir a favor de quien obtuvo el mejor nivel de desarrollo en los compromisos comportamentales de la Evaluación de Desempeño, da cuenta la dependencia que el servidor público **DARWIN JOSE CASANOVA RODRIGUEZ** obtuvo el mejor resultado, en comparación con el servidor público Carmen Adriana Charry Sampayo.

IV. CONCLUSION

La vacante definitiva del empleo **PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 219 GRADO 35**, será provista mediante nombramiento en encargo con el siguiente servidor público que: i) Acredita los requisitos para su ejercicio, dispuestos por el Decreto 1701 de 2015; ii) Posee las aptitudes y habilidades para su desempeño; iii) No ha sido sancionado disciplinariamente en el último año; iv) Su última evaluación del desempeño laboral consolidada es sobresaliente; v) Cuenta con el mejor nivel de desarrollo en los compromisos comportamentales de la Evaluación de Desempeño:

No.	Día de postulación	NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO DE QUE ES TITULAR	CODIGO	GRADO	REQUISITO DE ESTUDIOS QUE REPOSAN EN LA HISTORIA LABORAL	REQUISITO DE EXPERIENCIA PROFESIONAL QUE REPOSA EN LA HISTORIA LABORAL (24 meses)	ULTIMA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO (%)	NIVEL DE CALIFICACIÓN	REGISTRO SANCIÓN DISCIPLINARIA
1	2022-04-04	DARWYN JOSE CASANOVA RODRIGUEZ	Profesional Universitario	219	33	Contador Publico	63 meses	97,63	Sobresaliente	Ninguna

Atentamente,


MARIA EUGENIA GARCIA MONTES

Directora Administrativa Talento Humano

Elaboró: Alfredo Lorduy-Asesor Talento Humano

Revisó: Claudia Blanco Vidal . Asesor Talento Humano